Santa Marta

Boletín Informativo Nº 101 · Sevilla · Octubre de 2020



IGNACIO RAGEL



DANIEL VILLALBA



Beata Martha

Ora Pro Nobis

La Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad del Santísimo Sacramento, Inmaculada Concepción y Ánimas Benditas, y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Caridad en su Traslado al Sepulcro, Nuestra Señora de las Penas y Santa Marta,

establecida canónicamente en el templo parroquial del Apóstol San Andrés de esta Ciudad de Sevilla

Celebrará su anual y

SOLEMNE TRIDUO

En honor y gloria de su muy venerada titular la gloriosa Virgen

SANTA MARTA

dando comienzo el jueves día 15 de octubre de 2020 a las 20,30 horas con el rezo del Santo Rosario, Ejercicio del Triduo y celebración de la Santa Misa con predicación a cargo del

RVDO. SR. D. ANTONIO BUENO ÁVILA, PBRO.

Profesor de la Facultad de Teología San Isidoro de Sevilla

El domingo día 18, a las 12,00 horas de su mañana, esta Hermandad celebrará en honor de la Santa de Betania

SOLEMNE FUNCIÓN RELIGIOSA

que será presidida por el

EXCMO. Y RVDO. SR. D. JUAN JOSÉ ASENJO PELEGRINA

Arzobispo de Sevilla

y concelebrada con el clero parroquial de S. Andrés y hermanos sacerdotes.

Todos los martes del año está expuesta a la veneración de los fieles la sagrada imagen de Santa Marta, teniéndose a las 20,30 horas el culto semanal de esta Hermandad.

DIXIT JESUS MARTHAE: RESURGET FRATER TUUS

C. Cayetano González - dibujó.

Real, Muy Il ustre y Venerable Hermandad del Santísimo Sacramento, Inmaculada Concepción y Ánimas Benditas y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Caridad en su Traslado al Sepulcro, Nuestra Señora de las Penas y Santa Marta.

Parroquia de San Andrés.
Casa-Hermandad:
C/ Daóiz, nº 17 - 41003 Sevilla
Tlf.: 954384015



SUMARIO:

2 Triduo Santa Marta
4 Agenda
5 Hermano Mayor
7 Actualidad
8 Arzobispo
12 Vida de Hermandad
14 Cabildos Generales
18 Cuaresma y Semana Santa
24 Formación
27 Caridad
30 Juventud
32 Función Ánimas / Jubileo Circular
33 Arte
35 Vigilia de la Inmaculada

Boletín informativo nº 101
Sevilla, octubre de 2020

Director:
Isidro González Suárez

Consejo editorial:
Antonio Távora Alcalde, Jesús Núñez Aguilar, Rafael Álvarez Romo, Francisco Javier Márquez Guil, José Luis Muñoz Alonso, Antonio Risueño de la Luz, Isidro González Suárez y Mª del Carmen Alcarrande Echevarría

Foto de portada: Ignacio Ragel

El Consejo editorial y la Junta de Gobierno no comparten necesariamente el criterio expuesto en los textos firmados.

www.hermandaddesantamarta.org
Pueden consultar la información actualizada de todos los cultos y actos que celebra la Hermandad en nuestra página web.

AGENDA. OCTUBRE – DICIEMBRE 2020

2020	**OCTUBRE**		
6	Martes	20,30 h	Culto semanal
13	Martes	20,30 h. 21 h.	Culto semanal Cabildo General de Cultos
15	Jueves	20,30 h.	Triduo a Santa Marta
16	Viernes	20,30 h.	Triduo a Santa Marta
17	Sábado	20,30 h.	Triduo a Santa Marta
18	Domingo	12,30 h.	Solemne Función a Santa Marta
20	Martes	18 h.	Cabildo General de Elecciones
21	Miércoles	20.30 h.	Grupo de Oración
27	Martes	20,30 h	Culto semanal
2020	**NOVIEMBRE**		
3	Martes	20,30 h.	Función a las Ánimas Benditas
10	Martes	20,30 h.	Culto Semanal
12	Jueves	20.30 h.	Grupo de Oración
17	Martes	20,30 h.	Culto Semanal
24	Martes	20,30 h.	Retiro de Adviento
29	Domingo		Jubileo Circular de las XL Horas
30	Lunes	20 h.	Jubileo Circular de las XL Horas Función Parroquial a San Andrés Apóstol
2020	**DICIEMBRE**		
1	Martes	20,30 h.	Jubileo Circular de las XL Horas Culto semanal
7	Lunes	20,30 h.	Vigilia de la Inmaculada Concepción
8	Martes		Besamanos de Ntra. Sra. de las Penas
10	Jueves	20.30 h.	Grupo de Oración
15	Martes	20,30 h. 21 h.	Misa en el 125 aniversario de Sebastián Santos Mesa redonda
22	Martes	20,30 h.	Culto Semanal
29	Martes	20,30 h.	Misa de Navidad

Horario de cultos en la Parroquia de San Andrés

Recordamos a nuestros hermanos el horario de celebración de Misas en nuestra Parroquia de San Andrés Apóstol, para facilitar la asistencia a la Eucaristía, especialmente la dominical, en la cercanía de nuestros Sagrados Titulares:

- Lunes a sábado a las 19 h.
- Domingos: 11:30 h y 13:00 h.
- Culto semanal de la Hermandad de Santa Marta: martes a las 20,30 h.

El templo parroquial está abierto diariamente de 11 a 13 y de 18 a 20 horas, excepto los martes, que es de 10 a 13 y de 18 a 21,30 horas; y los domingos solo por la mañana hasta las 14 horas.

Contacto: Tlfno: 954381017
Mail: parroquiadesanandresysanmartinsevilla@gmail.com

Los tiempos que nos tocan vivir

Hemos intentado que sin dejar de atender al "negocio importante de nuestra salvación", llevar a cabo "el cumplimento exacto de nuestros deberes" como Junta de Gobierno

Antonio Távora Alcalde
Hermano Mayor

Se estremece el más profundo sentimiento de nuestro ser cuando cada Lunes Santo cruzamos de regreso el dintel de San Andrés, con el tañido de la campana a duelo, como sonido que nos indica el final del camino.

En ese momento, las despedidas, los "hasta el año que viene" de unos y los "hasta el próximo martes" de otros, la misión del deber cumplido y la experiencia de haber estado en su Traslado al Sepulcro un año más, nos fijan un antes y un después; se terminó un periodo y comienza otro.

Sentimientos parecidos son los que en estos días próximos a comenzar un nuevo periodo de Junta de Gobierno nos invaden, no solo al Hermano Mayor sino a muchos hermanos que han prestado su servicio en este tiempo. Pero no hay duelo en este caso, pues recuerdo que escribía en febrero de 2018 en este boletín, que veníamos a servir con alegría, y así es como han transcurrido estos tres últimos años de Hermandad. Con nuestras sombras y nuestras luces, con un destino inesperado que nos hizo tener que experimentar una Hermandad diferente en muchos escenarios tan extraños, que hasta tomar decisiones que costaban tanto como el esfuerzo de nuestra cuadrilla en esa chicotá última en la intimidad de los que estamos en el interior de San Andrés, con todo esto y algo más, al final hemos intentado dejar el paso en su lugar, cuadrado y bien posicionado, como cuando Manolo Villanueva golpea el martillo a la voz de "ahí quedó". Seréis pues vosotros a modo de cabildo de incidencias los que tengáis que evaluarnos y valorarnos. Estoy seguro que el andar de este paso no habrá sido perfecto, y por ello os pido disculpas, si alguna vez hemos rozado uno de los costeros o quizás se nos ha descolgado la cofradía, o en nuestro desfilar hemos desviado la atención que se nos requería, a pesar de ello os aseguro que aún con muchos nubarrones sobre el cielo, sobre todo en este último y extraño año, hemos intentado que sin dejar de atender al "negocio importante de nuestra salvación", llevar a cabo "el cumplimento exacto de nuestros deberes" como Junta de Gobierno.

Se acaba un periodo y comienza otro. Aún con un firmamento triste y lleno de nubes que hacen difícil tomar decisiones, como cuando un Lunes Santo se siente amenazado por la lluvia, de forma tenaz y con la cabeza fría, como siempre ha sido en nuestra Hermandad, iniciamos otros tres años con renovadas ilusiones y con una esperanza enorme de volver a poder llegar a la Catedral. El hecho de pisar mármol catedralicio ¡¡significaría tanto!!: cabremos todos de nuevo en San Andrés para asistir a nuestros cultos, podremos respirar el olor del azahar del naranjo o del incienso de nuestros acólitos directamente a nuestro sentido del olfato sin ninguna barrera que lo ningunee, repartiremos de nuevo las papeletas de sitio, los actos de formación, los preciosos cultos, las convivencias, nuestro paso resultará como siempre esbelto y bello, seremos reunidos en el grupo de oración y podremos celebrar el próximo 75 aniversario fundacional. Para todo ello queremos y esperamos trabajar los nuevos



Debido a las medidas sanitarias vigentes, el Hermano Mayor ha presidido en solitario la mesa de Hermandad durante los últimos cultos celebrados.

miembros de la Junta de Gobierno junto con todos vosotros en estos tres próximos años. Necesitamos plantearnos vivir la Hermandad como siempre, pues este extraño tiempo no puede ser eterno y nuestra ilusión debe -con coherencia y prudencia-, estar presta para trabajar con alegría por nuestra Hermandad.

Por todo ello, cuento con todos vosotros, porque a pesar de lo que nos acontece hoy día, la Hermandad tiene que estar ilusionada y abierta a todos, siguiendo su calendario y las acciones previstas, pues nada nos debe eliminar nuestra ilusión.

Pero por encima de todo, tenemos el mejor seguro de vida para que todo esto acontezca como ha sido en este periodo que ahora termina, como sigue siendo en estos momentos y como será en los tres próximos años: la Caridad. La advocación de nuestro Cristo, desbordada en estos momentos y atendida en muchos casos por encima de nuestras posibilidades, provoca que mientras el amor entre los hermanos esté por encima de todo, nuestra Hermandad, como parte de la Iglesia diocesana de Sevilla, estará, por mucha extraña situación que haya como la que vivimos ahora, con un futuro cierto y asegurado. Porque *"Bien le va al hombre que se apiada y presta; arreglará sus asuntos con juicio. Porque nunca será sacudido; para siempre será recordado el justo. No temerá recibir malas noticias; su corazón está firme, confiado en el Señor"* (*Salmo 112, 5-9*)

"Tenemos el mejor seguro de vida para que todo esto acontezca: la Caridad. La advocación de nuestro Cristo, desbordada en estos momentos y atendida en muchos casos por encima de nuestras posibilidades, provoca que mientras el amor entre los hermanos esté por encima de todo, nuestra Hermandad estará con un futuro cierto y asegurado"

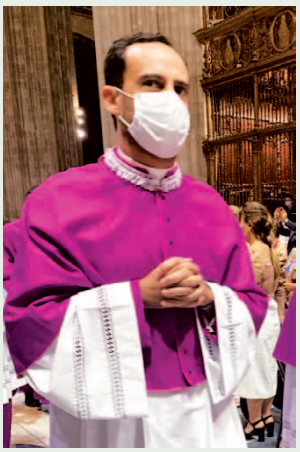
En esta confianza en el Santísimo Cristo de la Caridad, Nuestra Señora de la Penas y Santa Marta, os agradezco vuestra ayuda en mi nombre y en el de todos los hermanos que han formado hasta este mes y de los que van a formar parte de la próxima Junta de Gobierno, para que, con vuestra ayuda, podamos entre todos realizar " *el cumplimiento exacto de nuestro deberes para que sea el escalón por donde subamos a los descansos eternos. Amén."*

Nuestro hermano sacerdote D. Antonio Vergara nombrado canónigo de la S. I. Catedral

El sábado 12 de septiembre tuvo lugar la toma de posesión de trece nuevos canónigos del Excmo. Cabildo de la Santa Iglesia Catedral, que fueron nombrados por el Sr. Arzobispo en el mes de junio pasado.

Entre ellos se encuentra nuestro querido hermano sacerdote D. Antonio Vergara González, asiduo en los cultos y estación de penitencia de la Hermandad, que actualmente es Párroco de la del Espíritu Santo de Mairena del Aljarafe y Vicario episcopal de la zona oeste de la Archidiócesis.

Según manifestó a la revista "Iglesia en Sevilla", sobre este nombramiento, *"en primer lugar supone un sentimiento de gratitud a nuestro Arzobispo por la confianza en mi persona al asignarme este oficio. En segundo lugar, una gran responsabilidad por lo que conlleva, aunque confiando plenamente en el Señor que es quien sostiene a su Iglesia. Espero seguir intentando vivir en fidelidad y santidad mi ministerio y cuidar la herencia espiritual y material que significa nuestra Catedral"*.



Desde esta líneas le trasladamos la felicitación de la Hermandad de Santa Marta por esta designación que le honra y reconoce su gran valía sacerdotal y humana.

El 20 de octubre, Cabildo de Elecciones

El martes 20 de octubre, a partir de las 18 horas, tendrá lugar el Cabildo General de Elecciones para nueva Junta de Gobierno. Debido a las circunstancias de aforo y distanciamiento social, la votación tendrá lugar en el templo parroquial de San Andrés. Está previsto que la urna se cierre a las 22 horas, para proceder al escrutinio y proclamación del resultado. A la finalización del plazo de presentación de candidaturas solo se ha presentado una, que está encabezada por el actual Hermano Mayor, N.H.D. Antonio Távora Alcalde. (*Página 15*)

Finalizadas las nuevas vitrinas expositivas

Como se ha ido informando en anteriores boletines, desde el verano de 2019 se han realizado obras de adaptación en la primera planta de la casa-hermanad, con objeto de unir los dos espacios y dotarlo de unas vitrinas expositivas donde mostrar gran parte de nuestro patrimonio artístico. Dichas obras y vitrinas fueron bendecidas e inauguradas el martes 25 de febrero, primer día del Quinario en honor del Santísimo Cristo de la Caridad. Ofrecemos en este número unas fotografías del estado final de dicha sala con la colocación de los enseres que se ha ultimado en los pasados meses. (*Página 16 y 17*)

125 aniversario del imaginero Sebastián Santos

El 4 de noviembre de 1895 nació en Higuera de la Sierra (Huelva) el que con el tiempo sería afamado escultor-imaginero del siglo XX, D. Sebastián Santos Rojas, autor de nuestras veneradas imágenes titulares de Santa Marta (1950) y Nuestra Señora de las Penas (1958). La Hermandad celebrará la santa misa por su eterno descanso y a continuación una mesa redonda sobre su trayectoria artística el próximo martes día 15 de diciembre. Asimismo en estas páginas ofrecemos un artículo sobre su aportación a nuestra Hermandad, escrito por el diseñador y estudioso del arte cofradiero, D. Francisco Javier Sánchez de los Reyes. (*Páginas 10, 13 y 33*)

Cincuenta años de la Junta Auxiliar de Juventud

En 1970 nacía la Junta Auxiliar de Juventud de la Hermandad de Santa Marta como cauce de la participación en la Hermandad y colaboración con la Junta de Gobierno de los hermanos jóvenes, lo que desde el primer momento aportó una importante savia nueva y activa a nuestra corporación en una época de cambios y evolución de la Iglesia y la sociedad. En su seno han participado numerosos hermanos de la vida de la hermandad, y muchos de ellos han ocupado importantes cargos de responsabilidad en distintas Juntas de Gobierno. Con motivo de esta efeméride tenemos un recuerdo en este boletín para aquella primera Junta Auxiliar de hace ahora medio siglo. (*Páginas 30 y 31*)

En portada

Del sábado 14 de marzo al lunes 11 de mayo el templo parroquial de San Andrés permaneció cerrado y sin culto, siguiendo las indicaciones de la Archidiócesis con motivo de la pandemia del Covid-19. Durante todo este tiempo en que nuestros sagrados titulares no pudieron recibir culto ni veneración de hermanos y devotos, el azulejo de Santa Marta de la plaza Fernando de Herrera fue la única representación de las imágenes de nuestra corporación a la que pudieron encomendarse y rezar aquellas pocas personas que durante el periodo de confinamiento circulaban por las cercanías de nuestra sede canónica.



«Nos apremia el amor de Cristo»

Carta pastoral del Arzobispo de Sevilla para el inicio del nuevo curso pastoral 2020-2021

+ Juan José Asenjo Pelegrina
Arzobispo de Sevilla

Comenzamos el curso pastoral 2020-2021 padeciendo todavía las consecuencias de la crisis provocada por el COVID-19, donde hemos vivido unas tristísimas circunstancias: millares de muertos solos en los hospitales, sin la compañía de sus seres más queridos, centenares de miles de enfermos, la angustia de los médicos y del personal sanitario que se han desvivido por atender a todos, al igual que los demás servidores públicos. A raíz de la pandemia muchas personas que vivían al día han visto cómo el confinamiento ha obligado a parar su actividad y, por tanto, a prescindir de su principal y única fuente de ingresos, teniendo que acudir por primera vez a organizaciones como Cáritas, para afrontar con urgencia sus necesidades básicas. Muchas de estas personas, que están viviendo unos momentos de verdadera incertidumbre y desazón, son pequeños empresarios que se han visto obligados a cerrar el negocio familiar, muchos son empleados que ahora forman parte de un expediente de suspensión o extinción de sus contratos de trabajo, son empleadas del hogar, o padres de familia que se dedican a la venta ambulante... con trabajos precarios, contratos temporales, pertenecientes al sector terciario o dedicados a la economía sumergida. Por ello, todos debemos comprometernos con el Centro diocesano de empleo, con el trabajo que viene realizando la Fundación Cardenal Spínola de Lucha contra el paro y la Acción conjunta contra el paro de Cáritas Diocesana, Pastoral Obrera y otras instituciones diocesanas.

Asimismo, tanto Cáritas Diocesana como la Delegación Diocesana de Migraciones han detectado a un grupo de



RAFAEL ÁLVAREZ

personas y familias migrantes que han visto agravada su situación debido a su irregularidad administrativa ya que, al igual que otras personas, han visto anuladas todas sus posibilidades de obtener sus recursos e ingresos. Sin embargo, éstas no han podido acceder a ningún tipo de ayuda oficial para dar respuesta a sus necesidades básicas de la vida diaria, lo que les hace aún más vulnerables.

En esta coyuntura henchida de desesperanza, teniendo como base la dimensión social del Evangelio, la opción por los pobres de nuestro Plan Diocesano de Pastoral y las acciones concretas que se proponen, debemos ser hombres y mujeres de esperanza, sembradores de esperanza, confiando en Jesucristo, para penetrarnos del amor a Dios y a los hermanos y así sintonizar con los sentimientos de Cristo que nos envía para poner en práctica su Evangelio.

Los Evangelios nos presentan a Jesús, el enviado del Padre, el Hijo único de Dios, como el servidor, como aquel que no ha venido a ser servido sino a servir (cf. Lc 22, 27). A lo largo de su vida, en su relación con los pobres, con los enfermos, con los marginados y los pecadores, Jesús se nos muestra como el hombre que vive para los demás, cumpliendo su discurso programático en la sinagoga de Nazaret: *"El Espíritu del Señor está sobre mí, porque me ha ungido, me ha enviado para anunciar la buena noticia a los pobres, me ha enviado a proclamar la liberación a los cautivos, y la vista a los ciegos, para dar la libertad a los oprimidos y proclamar un año de gracia del Señor"* (Lc 4, 18-19). Él encarna perfectamente la figura del siervo de Yahvé, que profetizara Isaías y cuyo oráculo se apropia en Nazaret. Algunos comentaristas piensan que Jesús en las palabras *"Hoy se cumple esta Escritura en mí"* (Lc 4,21), no piensa únicamente en su persona, ni limita el cumplimiento de la Escritura al tiempo de su propia existencia histórica. La mirada de Jesús es más dilatada: abarca el tiempo de la Iglesia. El Señor piensa también en nosotros los cristianos, sus seguidores, que a lo largo de la historia deberemos cumplir este Evangelio, esta buena noticia, al servicio de los pobres, los rotos por mil heridas físicas o morales, los enfermos, los presos, los mendigos y transeúntes, los inmigrantes o los que sufren por cualquier causa.

Sobre estos presupuestos evangélicos se asienta la *"eclesiología del servicio"* del Concilio Vaticano II, que en la Constitución sobre la Iglesia en el mundo actual nos dice: *"No impulsa a la Iglesia ambición terrena alguna. Sólo desea una cosa: continuar, bajo la guía del Espíritu, la obra misma de Cristo, quien vino al mundo para dar testimonio de la verdad, para salvar y no juzgar, para servir y no para ser servido"* (GS,3). Así como la noción de *"koinonía"* (comunión) expresa en el Concilio Vaticano II la naturaleza más profunda del ser y del misterio de la Iglesia, la misión, el quehacer y el lugar de la Iglesia en el mundo son descritos con el término *diakonía*, que define a la Iglesia como servidora de la humanidad. Este debe ser el estilo de los ministros de la Iglesia y también de los laicos, que están llamados a continuar el ministerio del Señor de servir a los hermanos.

Por lo tanto, todos estamos llamados a optar de manera preferente por los pobres y a comprometernos en favor de la justicia, pues el ejercicio de la caridad en nuestras comunidades cristianas es tarea de toda la Archidiócesis, de toda la parroquia, también de los grupos de liturgia o catequesis, de los movimientos, de los grupos de apostolado seglar, de las hermandades y cofradías o de aquellos que se reúnen para la *lectio divina*, aunque por razones prácticas u organizativas, la dirección y la responsabilidad la lleven unos grupos más o menos especializados, es decir, los grupos de Cáritas. En el conjunto de la actividad de la Iglesia la caridad es un eje transversal, que debe impregnar toda la pastoral. Necesitamos, pues, durante este curso pastoral, descubrir y potenciar esa transversalidad de la caridad, la *diakonía* y el servicio a los pobres.

Tampoco los grupos que trabajan en el campo social y caritativo pueden desvincularse del resto de la actividad pastoral de la Iglesia. La misión de Jesús en la tierra es llevar a cabo la salvación de los hombres. Jesús viene al mundo a revelar y realizar el plan salvador del Padre. Viene a traernos la salvación; viene para que todos tengan vida y la tengan en abundancia (cf. Jn 10,10). La Iglesia participa de la misma misión de Jesús. Y esa misión la ejerce por tres caminos, que no son paralelos ni independientes, sino que están llamados a encontrarse porque se implican mutuamente. La Iglesia cumple la misión de Jesús proclamando la Palabra y testimoniando cuanto cree y espera (*martyría*), celebrando los sacramentos (*leitourgía*) y ejerciendo la caridad (*diakonía*). Estas tres acciones son inseparables.



Nueva ubicación para el archivo histórico de la Hermandad



En el año 2008, gracias a un convenio de colaboración entre nuestra Hermandad y la, por entonces, Fundación El Monte, quedó instalado el Archivo Histórico, catalogado y ordenado durante el año anterior, en un armario ejecutado ex profeso en la planta baja, actual Secretaría-Mayordomía, de nuestra casa-hermandad.

El volumen de este archivo ha ido creciendo con los años, lógicamente, y se hacía necesario buscar una nueva ubicación más amplia, cercana y que fuese a su vez una solución de futuro, ya que, aunque se tiende a digitalizar cada vez más la documentación, aún se necesita bastante espacio para conservar la historia documental de la Hermandad.

Finalmente se decidió destinar el habitáculo que existía entre la propia Secretaría-Mayordomía y el cuarto de maquinaria del ascensor -dedicado hasta ahora a almacén de ajuar y existencias de Secretaría y Mayordomía- a este menester, para lo cual se han instalado en todas las paredes del mismo librerías a medida que son capaces de albergar en la actualidad más de trescientos cincuenta archivadores (actualmente el archivo histórico lo componen ciento veinte), dedicando el antiguo armario de dicho archivo a Secretaría.

El boceto de Dolorosa irá a una exposición sobre Sebastián Santos en Huelva



La pequeña imagen de barro, obra original de Sebastián Santos que formaba parte del boceto del misterio del Traslado al Sepulcro que realizó este autor y que la Hermandad adquirió en 1985, será cedida y formará parte de la exposición "Sebastián Santos Rojas. Creador de imágenes", que tendrá lugar en Huelva con motivo del 125 aniversario del nacimiento del citado escultor-imaginero.

La citada muestra se celebrará del 28 de octubre al 21 de noviembre en la sede de la Diputación Provincial de Huelva y será comisariada por Dª Rocío Calvo Lázaro y D. Jesús Ricca Molins.

Bendición de la nueva saya bordada para Nuestra Señora de las Penas



El próximo lunes 7 de diciembre, en el transcurso de la Vigilia de la Inmaculada Concepción, será bendecida la nueva saya bordada para la sagrada imagen de Nuestra Señora de las Penas que ha sido realizada por el taller de Artesanía Santa Bárbara. Esta nueva prenda, bordada en oro sobre terciopelo de color burdeos, ha sido diseñada por el artista D. Francisco Javier Sánchez de los Reyes y hace juego con el manto azul bordado estrenado el año 2016.

En el besamanos de la imagen de Nuestra Señora de las Penas del martes 8 de diciembre, festividad de la Inmaculada Concepción, podrá admirarse por todos los hermanos y devotos que se acerquen a venerar a la Santísima Virgen en esta fecha mariana tan destacada.

El día de las familias

A pesar de las dificultades, la devoción a Santa Marta por encima de todo

El pasado 29 de julio fue un día de Santa Marta muy parecido al de otros años, pero al mismo tiempo distinto. Parecido, porque la devoción a la Santa volvió a ser la nota predominante de la jornada. Cientos de hermanos y devotos se acercaron a la parroquia de San Andrés para venerar a nuestra imagen titular en el bonito altar montado por nuestros priostes, con los nardos adornando y embriagando la parroquia.

De nuestros hermanos, lo mismo de siempre. El día de las familias. El día del regreso a nuestros orígenes venerando a la devoción que dio pie a nuestra Hermandad. Hermanos como nuestro querido D. José López Arjona, que a sus 92 años, y acompañado de sus dos hijas, no faltó a la cita con la imagen de su devoción. Y también los niños. El grupo de pequeños que en un futuro pueden llevar las riendas de nuestra Hermandad y que vivían un año más la importancia de la transmisión de la devoción arraigada en San Andrés en torno a la santa mujer de Betania.

Pero no todo fue normal. Las mascarillas, el gel hidroalcohólico, el aforamiento del templo. Y dos



aspectos más destacables. La Santa estaba en el altar mayor expuesta a la veneración de los fieles, pero no en besamanos como suele ser habitual. Las medidas sanitarias vigentes impidieron celebrar el culto con normalidad. Y fue necesario cerrar la cancela del templo, minutos antes de la misa de 9 de la tarde, ante la cantidad de personas que se congregaban en el interior de la iglesia. Cerca de medio centenar de fieles, en su mayoría hermanos, estuvieron esperando en la plaza Fernando de Herrera a que se volvieran a abrir las puertas para, al menos, contemplar a Santa Marta en el día de su fiesta.

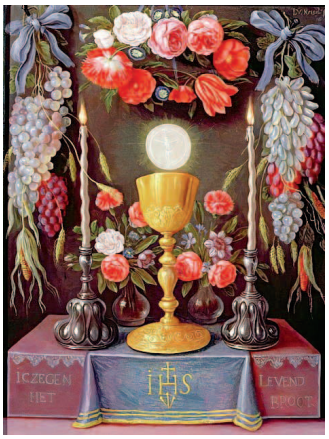
Reconocimientos





A la finalización de la misa de Santa Marta, el Hermano Mayor hizo entrega de un reconocimiento a N.H.D. Álvaro Núñez Aguilar por su generosa y eficaz colaboración en el periodo de confinamiento distribuyendo mascarillas y otro material asistencial en nombre de la Hermandad a personas y entidades en situación de riesgo. Asimismo, al sacerdote vinculado a la parroquia, Rvdo. D. Pedro Arenal Macarro, se le inscribió como hermano, renovándose su vinculación, por cuanto fue hermano de joven y becado en sus estudios sacerdotales por nuestra corporación ya que su padre, D. Pedro Arenal Vigilio, formó parte del grupo fundacional y fue miembro de la primera Junta de Gobierno.

Celebración de la Primera Comunión en la Hermandad



La Hermandad de Santa Marta, ante la necesidad detectada entre nuestros hermanos por la pandemia de COVID19 y que tantas cosas ha cambiado en nuestro día a día, ha organizado, en colaboración con nuestra Parroquia de San Andrés, una celebración de la Eucaristía el domingo 18 de octubre a las 11,30 h de la mañana, en la que recibirán la Primera Comunión aquellos hermanos niños -o hijos de hermanos- que no hayan podido hacerlo en los meses pasados por las circunstancias que atravesamos este año.

La celebración tendrá lugar delante de la imagen de Santa Marta que presidirá el altar mayor de la Parroquia de San Andrés durante el solemne Triduo que en su honor se celebrará durante esos días.

Agradecemos a nuestro Párroco y Director Espiritual, D. Jesús Maya Sánchez, así como a la Parroquia de San Andrés las facilidades ofrecidas para la celebración de este Sacramento a nuestros hermanos más pequeños.

Entrega de recuerdos por los XXV años en la Hermandad

Durante el Solemne Triduo a Santa Marta los hermanos que cumplen 25 años de pertenencia continuada a la Hermandad -ingresados en 1995- recibirán el pergamino conmemorativo de dicha efeméride. Esta entrega, que normalmente se celebra en la Solemne Función en honor de Nuestra Señora de las Penas, tuvo que ser aplazada debido a la limitación de aforo existente durante dichos cultos del mes de mayo.

Entrega de recuerdos por la Primera Comunión

El lunes 7 de diciembre, durante la celebración de la Solemne Vigilia de la fiesta de la Inmaculada Concepción, se les entregará un recuerdo de la Hermandad a los hermanos que hayan recibido en este año 2020 su Primera Comunión. Los padres de estos hermanos que no lo hayan hecho aún deberán contactar en el correo electrónico secretaria@hermandaddesantamarta.org, en el teléfono 955093311 o en la casa-hermandad (martes y jueves no festivos de 19:00 h a 21:00 h) antes del 24 de noviembre, facilitando sus nombres y un teléfono de contacto para ser citados debidamente.

Envío de boletines informativos

Como ya saben los hermanos, se envía un ejemplar del boletín informativo por correo postal a cada domicilio en los casos en que varios hermanos residan en el mismo, a nombre del hermano más antiguo. Rogamos a todo aquel hermano que desee recibir el boletín a su nombre en su domicilio se ponga en contacto con Secretaría a través del correo electrónico secretaria@hermandaddesantamarta.org o bien en el teléfono 955093311 los martes y jueves no festivos de 19:00 h a 21:00 h (excepto las horas de culto).

Recordamos que el boletín también se envía mediante un enlace a la lista de difusión de WhatsApp -a la que pueden adherirse enviando un mensaje con su nombre y apellidos al número de teléfono 627858012- o descargárselo de nuestra página web, en la sección de "Hemeroteca".

De la misma manera si algún hermano o hermanos no desean recibir ningún ejemplar en su domicilio, porque reciben el enlace vía WhatsApp o lo descargan, rogamos también lo comuniquen a Secretaría por los medios descritos anteriormente.

www.hermandaddesantamarta.org

El Culto de los martes, encuentro semanal para los hermanos

Una de las citas características de nuestra Hermandad es el culto semanal que celebramos todos los martes en honor a nuestros Sagrados Titulares, que es un momento de oración y de escucha de la Palabra de Dios ante el Santísimo Sacramento, bajo la guía de nuestro Director Espiritual. Hacemos un llamamiento a los hermanos, especialmente a los que no suelen asistir, para que se animen a acudir a San Andrés los martes a partir de las 20,30 horas a este encuentro con nuestros Titulares y con Jesús Sacramentado.

HERMANDAD DE SANTA MARTA

CONMEMORACIÓN DEL 125 ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DE NUESTRO HERMANO Y ESCULTOR-IMAGINERO

D. SEBASTIÁN SANTOS ROJAS

Autor de las veneras imágenes de SANTA MARTA y de NUESTRA SEÑORA DE LAS PENAS

Martes 15 de diciembre de 2020

Parroquia de San Andrés

20,30 horas Celebración de la SANTA MISA ofrecida por el eterno descanso de su alma

21 horas Mesa redonda sobre

«VIDA Y OBRA DEL ESCULTOR SEBASTIÁN SANTOS»

a cargo de:

– D. SEBASTIÁN SANTOS CALERO

Catedrático de la Facultad de Bellas Artes y escultor

– D. PEDRO E. MANZANO BELTRÁN

Conservador – restaurador de obras de arte

-o-

1895 - 2020

24 de noviembre

Retiro de Adviento

Tal y como prescribe la Regla 40ª, el próximo martes 24 de noviembre celebraremos el Retiro de Adviento, como pórtico y preparación para este importante tiempo litúrgico que antecede a la Navidad, que comenzará el domingo siguiente día 29. Este momento de encuentro y reflexión espiritual tendrá lugar a partir de las 20,30 horas en la Capilla de nuestros sagrados titulares.

29 de diciembre

Navidad en la Hermandad

Como ya es habitual, con motivo de la Navidad del Señor, los hermanos de Santa Marta nos reuniremos en fraternal celebración y convivencia. Este año el encuentro tendrá lugar el martes 29 de diciembre, y comenzará a las 20,30 horas con la celebración de la Santa Misa de Navidad, que estará presidida por nuestro párroco y director espiritual D. Jesús Maya Sánchez, pbro.

13 de octubre

Cabildo General de Cultos

EXPOSICIÓN DE LA MEMORIA:
A partir del próximo día 6 y hasta el 12 de octubre, martes y jueves de 19:00 h a 21:00 h, estará a disposición de los hermanos en Secretaría la Memoria Informativa del curso 2019-2020, para aquellos que deseen examinarla previamente al Cabildo General. Si algún hermano quisiese hacer la consulta pertinente y le fuese imposible acudir en ese horario, puede escribir un correo electrónico a la dirección secretaria@hermandaddesantamarta.org, indicando su nombre, apellidos y teléfono, para poder concretar una cita, si fuese posible, a otra hora o día, siempre dentro de este periodo de siete días anteriores a la fecha del Cabildo que nuestras Reglas establecen para la consulta.

De orden del Hermano Mayor, previo acuerdo del Cabildo de Oficiales y en cumplimiento de lo preceptuado en nuestras Reglas, cito a todos los hermanos mayores de dieciocho años y con uno de pertenencia a la Hermandad a asistir al **CABILDO GENERAL ORDINARIO DE CULTOS** que se celebrará –D. m.- en la Parroquia de San Andrés, el próximo martes 13 de OCTUBRE del presente año, a las 20:45 h en primera convocatoria y quince minutos después en segunda y última, para tratar los asuntos incluidos en el siguiente Orden del Día:

1º **Oración y lectura bíblica.**
2º **Lectura y aprobación, si procede, del acta del Cabildo General anterior.**
3º **Memoria de actividades del curso 2019-2020.**
4º **Cultos a celebrar en el curso 2020-2021.**
5º **Informe del Hermano Mayor. Informe de la programación de las Diputaciones y otros proyectos y actividades.**
6º **Ruegos y Preguntas.**

Recordándoles la obligación que tienen de asistir y para que sirva de citación, se extiende la presente en Sevilla a 15 de septiembre de 2020.

El Secretario primero,
José Luis Muñoz Alonso

Vº Bº
El Hermano Mayor
Antonio Távora Alcalde

Hermanos fallecidos recientemente

Tenemos que comunicar la triste noticia del fallecimiento de los siguientes hermanos:

N.H.D. Celestino Muñoz Becerra, que nos dejó el 24 de febrero de 2020. Ingresó en la Hermandad en 1953 y ostentaba el nº 10 de antigüedad. Se le ofreció la Santa Misa por su eterno descanso el pasado 23 de junio.

N.H. el Rvdo. Sr. D. Martin Murphy, que nos dejó años atrás pero no tuvimos conocimiento de su fallecimiento hasta mayo de 2020. Ingresó en la Hermandad en 1982 y ostentaba el nº 240 de antigüedad. Se le ofreció la Santa Misa por su eterno descanso el pasado 23 de junio.

N.H.Dª Manuela Sierra Deseado, que nos dejó el 9 de junio de 2020. Ingresó en la Hermandad en 1980 y ostentaba el nº 202 de antigüedad. Se le ofreció la Santa Misa por su eterno descanso el pasado 23 de junio.

N.H.D. Francisco López Pardo, que nos dejó el 11 de agosto de 2020. Ingresó en la Hermandad en 2015, ostentaba el nº 1720 de antigüedad. Se le ofrecerá la Santa Misa por su eterno descanso el próximo 27 de octubre.

20 de octubre

Cabildo General de Elecciones

De orden del Hermano Mayor, previo acuerdo del Cabildo de Oficiales y en cumplimiento de lo preceptuado en nuestras Reglas, cito a todos los hermanos mayores de dieciocho años y con uno de pertenencia a la Hermandad a asistir al **CABILDO GENERAL ORDINARIO DE ELECCIONES** que se celebrará –D. m.- en la Parroquia de San Andrés, el próximo martes 20 de OCTUBRE del presente año, a las 18:00 h en primera convocatoria y quince minutos después en segunda y última, para tratar los asuntos incluidos en el siguiente Orden del Día:

1º **Oración y lectura bíblica.**
2º **Constitución de la mesa electoral.**
3º **Elecciones a Junta de Gobierno.**
(La urna electoral estará abierta hasta las 22:00 h.)
4º **Escrutinio y proclamación del resultado.**
5º **Preces por los hermanos difuntos.**

Recordándoles la obligación que tienen de asistir y para que sirva de citación, se extiende la presente en Sevilla a 15 de septiembre de 2020.

El Secretario primero,
José Luis Muñoz Alonso

Vº Bº
El Hermano Mayor
Antonio Távora Alcalde

NOTA INFORMATIVA:
Es obligatorio para ejercer el voto presentar DNI o documento oficial equivalente.

Candidatura presentada para las próximas elecciones

Al término del plazo estipulado, se ha presentado una única Candidatura para las próximas elecciones a Junta de Gobierno a celebrar el martes 20 de octubre, que es la siguiente::

N.H.D. Antonio Távora Alcalde,	Hermano Mayor
N.H.D. Valentín Galán Portillo,	Teniente de Hermano Mayor
N.H.D. Jesús Núñez Aguilar,	Promotor Sacramental
N.H.D. Pedro J. Millán Raynaud,	Consiliario primero
N.H.D. Francisco Javier Márquez Guil,	Consiliario segundo
N.H.D. Alberto Venegas Montañés,	Fiscal
N.H.D. Joaquín Casati Amarillas,	Mayordomo primero
N.H.D. Manuel T. Elena Martín,	Mayordomo segundo
N.H.Dª. Mercedes Vacas Fernández,	Secretaria primera
N.H.D. Jorge de los Santos Benítez,	Secretario segundo
N.H.D. Manuel Heredia Martínez,	Prioste primero
N.H.D. Rafael Mª Gutiérrez Cuyar,	Prioste segundo
N.H.D. Julio Vera García,	Dip. Mayor de Gobierno
N.H.D. Antonio Risueño de la Luz,	Diputado de Culto
N.H.D. José Luis Muñoz Alonso,	Diputado de Formación
N.H.D. José Enrique Díaz Ruiz,	Diputado de Caridad
N.H.Dª Mª Carmen Alcarrande Echevarría,	Diputada de Juventud



RAFAEL ÁLVAREZ

Nueva sala capitular y vitrinas expositivas

El martes 25 de febrero, tras la finalización del primer día del Quinario al Santísimo Cristo de la Caridad, tuvo lugar la bendición e inauguración de la nueva sala capitular de la Hermandad, después de las obras de reforma y adaptación realizadas, que se han venido llevando a cabo desde el verano de 2019.



MANUEL HEREDIA



MANUEL HEREDIA



MANUEL HEREDIA

Este nuevo espacio con el que contamos a partir de ahora es fruto de la unión de los dos anteriores existentes en la primera planta de la casa-hermandad. En él se exponen tanto destacadas piezas de gran valor histórico y artístico de la Hermandad Sacramental de San Andrés y de la Hermandad de Santa Marta, como enseres de Nuestra Señora de las Penas y distintas insignias de la cofradía.

Ofrecemos unas imágenes del resultado final de este salón tras las obras y de las distintas vitrinas expositivas.



MANUEL HEREDIA

¡No dejes que nada siga igual!

Meditación breve para hacer con razón y corazón ante el Señor de la Caridad en San Andrés



Manuel Sánchez Sánchez, pbro.
Meditador del año 2020

En esta noche nos arrodillamos ante ti
Señor de la Caridad de Santa Marta,
como si presente nos halláramos.

La contemplación de tu cuerpo en esta noche
la hacemos con corazón y con imaginación,
volamos a san Andrés con todos los sentidos
y llenos de esperanza en que sabremos sacar
un espíritu de caridad auténtica, real y concreta.

Tu cuerpo destrozado nos recuerda a todos
los que quedarán destrozados
después de esta crisis sanitaria.
Tantos muertos, tantos enfermos,
tantas familias destrozadas.
Tu cuerpo roto de dolor por la cruz
nos hace volvernos a ti, Señor de la Caridad,
y pedirte tener los mismos sentimientos
que te llevaron a dar la vida por nosotros.
Como tú, que sepamos dar la vida.

Nada será igual después
de esta terrible pandemia.
¡No dejes que nada sea igual!
Que nuestro corazón convertido
nos haga ser cristianos según la cruz,
según tu cruz, según tu amor.

Que nada quede igual,
que la Caridad no sea un nombre,
sino la opción primera. ●

Lunes Santo con San Andrés cerrado

Mensaje del Hermano Mayor, N.H.D. Antonio Távora Alcalde



El pasado Lunes Santo, el Hermano Mayor se dirigió a todos los hermanos a través del canal Youtube de la Hermandad en las que reconocía que "nunca pensé que por otro motivo ajeno a las inclemencias meteorológicas pudiéramos quedarnos en casa con estos motivos tan tristes que estamos viviendo en estos días, pero tenemos que tener como siempre la esperanza en el Señor".

En los mismos momentos en que se estaría celebrando la misa de la mañana ante el paso procesional, Antonio Távora recordaba que "a pesar de estas circunstancias, es un día grande para la Hermandad, eso no lo debemos olvidar, hoy es Lunes Santo en Santa Marta y como no puede ser de otra manera confiemos en el Señor, acordémonos de nuestros hermanos; de nuestros hermanos, los que estamos vivos gracias a Dios, los que lo están pasando mal, los que ya no están con nosotros".

El mensaje insistía en los sentimientos que aquella mañana embargaba a los hermanos de Santa Marta, y finalizaba pidiendo al Señor "que en estos días de la Pascua que se avecinan pase por nuestra vida, que nuestra vida cambie, que la sociedad cambie y que todo sea para mejor y para mayor gloria de Él. Que el Cristo de la Caridad, Nuestra Señora de las Penas y Santa Marta os colmen de bendiciones". ●

Boletín digital de mayo 2020, testigo de la pandemia



La publicación del boletín digital nº 8 del pasado mes de mayo, recoge como fiel testigo todo cuanto la Hermandad ha vivido en el final de la cuaresma y la semana santa de este año 2020, tan especial y distinto a todos los anteriores por causa de la pandemia del coronavirus que sufrimos.

En sus páginas figuran el eco de los actos y cultos que fueron suspendidos al estar el templo parroquial de San Andrés cerrado por el estado de alarma, así como los testimonios de nuestro Hermano Mayor y de todos los medios audiovisuales y telemáticos que se desplegaron en esos meses para mantener el vínculo con los hermanos y encendida la llama de la devoción y el culto a nuestros sagrados titulares.

Invitamos a los hermanos a acercarse a sus páginas en la página web / hemeroteca / boletines digitales, para recordar todo lo que la Hermandad realizó en esos difíciles momentos que vivimos para continuar siendo fiel a su cometido y estar cerca de sus hermanos, especialmente los más mayores y necesitados.



RAFAEL ÁLVAREZ

Nuestra Señora de las Penas en el retablo mayor de San Andrés

En la reapertura al culto de la parroquia de San Andrés y durante la ausencia de la Inmaculada por la exposición de Martínez Montañés, desde el martes 12 de mayo la imagen de Nuestra Señora de las Penas ocupó la hornacina central del retablo mayor. Nuestra parroquia lució de una forma muy especial durante esos días que estuvo presidida por la bendita imagen de nuestra Madre, que vestía la saya y el manto bordado y su corona, lo que atrajo a numerosos hermanos y devotos para contemplarla.

Tras los meses tan complicados como los que habíamos vivido, nos llenó a todos de alegría ver a la Santísima Virgen de las Penas en un lugar tan destacado del templo para poder dirigirle nuestras oraciones y plegarias.

Volando a San Andrés

Cuaresma y Semana Santa coronaviruscense conectados a Santa Marta

Fernando Salas Pineda
Almería

Siete meses ya desde aquel 14 de marzo en el que el Gobierno de España declaró en consejo extraordinario de ministros el estado de alama para reducir el avance de la pandemia del COVID-19 y el anuncio de una serie de restricciones que resultaron un tanto desconcertantes. Nadie sabía muy bien qué hacer y cómo actuar, ¿recuerdan aquello tan curioso como que tintorerías, lavanderías y peluquerías, entre otros sectores, escapaban a aquella primera alarma? Desde entonces se han instalado en nuestro vocabulario nuevas palabras y nuevos "palabros": pandemia, confinamiento, cuarentena, ERTE, "desconfinamiento", "desescalada", "nueva normalidad", rebrote... y las que quedan por llegar. Desde ese día todos fuimos conscientes de que los actos y cultos previstos para el resto de la Cuaresma quedaban abocados a la suspensión. La del pregón llegó incluso un día antes, el 13 de marzo, y un día después el Presidente del Consejo de Cofradías y el Arzobispo apostaban por la de la Semana Santa. Tocaba adaptarse a las circunstancias, reinventarse que se dice ahora. Nuestra Hermandad actuó con prontitud y eficacia, el cabildo de oficiales se reunió de manera extraordinaria el día 12 para acordar y comunicar hasta nuevo aviso el cese de toda actividad y el cierre de la parroquia de San Andrés.



RAFAEL ÁLVAREZ

La empresa Blogosur ha sido la encargada desde el mes de mayo de transmitir por YouTube todos los cultos de la Hermandad celebrados de esta fecha. En la imagen el equipo que se instalaba en San Andrés.

HERMANDAD DIGITAL, HERMANDAD VIRTUAL

Desde ese momento los medios digitales suplieron la vida de Hermandad presencial por una vida virtual que nos ha mantenido unidos, esperanzados y quizá más informados que nunca. La lista de difusión de whatsapp ha sido el mejor aliado para difundir noticias y enlaces permanentes al material divulgativo que se ofrece habitualmente en la web, empezando por el sobre de caridad «Tus manos nos hacen falta», que ha superado todas la expectativas, o la oración «¡No dejes que nada siga igual!» que nuestro meditador, el sacerdote D. Manuel Sánchez Sánchez, habría de regalarnos en un frente a frente al Cristo de la Caridad el sábado 28 de marzo, víspera de Domingo de Pasión. Pudimos rezar a las Llagas de Cristo juntos y recordar a los más jóvenes el jueves de pasión, «Traslada a Cristo a quien más lo necesita» como mensaje central del día. Y así llegamos al Viernes de Pasión, vulgo de Dolores, y supimos que YouTube cambiaría la vida de Hermandad hasta entonces conocida.

Podríamos volar a San Andrés sin salir de casa, conec-

tarnos a Santa Marta y participar en comunidad sabiendo que al otro lado de nuestro televisor, ordenador, tablet o móvil habría muchos hermanos unidos en una sola familia para participar emocionados y esperanzados... sintiendo casi la caricia de la cera azul en nuestras manos. Se nos anunciaba el mensaje del Hermano Mayor, la santa misa a la misma hora que el fiscal de cruz descorre los cerrojos de la puerta de la plaza de San Andrés y el rezo del viacrucis a las 22.00 h. Cierto que no pudimos hacer estación de penitencia enarbolando la Caridad de Cristo a la Catedral, pero cierto es también que el Dios vivo = Eucaristía fue nuestra mejor estación. ¿Se nos podrá olvidar el 6 de abril? Jamás. Habrá siempre un anaquel en nuestra memoria de cuya balda no desaparezca nunca la tristeza de lo acontecido, el recuerdo por los que sufrieron y partieron a la Casa del Padre.

A partir de este día las retransmisiones se sucedieron sin solución de continuidad y con una media de visualizaciones importante. Más de 1100 suscriptores tiene nuestra canal en YouTube. El Domingo de Resurrección se nos anunciaba que el culto semanal sería rezado por los hermanos y también retransmitido; me cabe la satisfacción de haber participado en el del día 21 de abril. En mayo se retransmitió igualmente la sabatina los sábados: 2, 9, 16 y 30, especialmente entrañable resultó el rosario rezado por los niños y jóvenes los días 9 y 16. Desde el jueves 21 se emitió en directo el triduo a Nuestra Señora de las Penas y el 24 la función solemne, que pudo estar ya acompañada presencialmente por 30 hermanos en cumplimiento de las medidas de seguridad decretadas tras el "desconfinamiento" a partir del día 12. Luego vendría la función al Santísimo Sacramento, el 14 de junio, y el día 29 de julio la de Santa Marta, culto que tradicionalmente cierra el curso y que vino precedido por una jornada en la que el besamanos hubo de sustituirse por una veneración, con misa también a la 11.30 h. El aforo para estos cultos se vio aumentado a 75 personas. Merece reseñar que el culto semanal del día 23 de junio estuvo dedicado a los hermanos fallecidos y en el del 30 hubo jura de nuevos hermanos.



Después de Semana Santa, el culto de los martes fue grabado desde el domicilio de diversos hermanos y emitido por YouTube.



Los sábados del mes de mayo, el sacerdote salesiano y hermano D. Fernando Báñez celebró la sabatina en honor de la Santísima Virgen de las Penas.



Los sábados 9 y 16 de mayo el rosario que antecedía a la sabatina fue rezado desde sus domicilios por hermanos jóvenes y niños.

ETERNAMENTE AGRADECIDOS

Detrás de cada culto, de cada acto, de cada actividad siempre hay un grupo de hermanos entregados a la tarea. Nuestro Hermano Mayor, Antonio Távora, tuvo la feliz idea de plantear a la Junta el llevar hasta nuestros hogares la vida de Hermandad en unos momentos, en unas circunstancias tan críticas y de enorme incertidumbre. Ha sido un esfuerzo titánico de incalculable valor y transcendencia, que perdonadme, especialmente los que vivimos fuera de Sevilla agradecemos de sobremanera y que ha resultado de una emoción inenarrable. Gracias a todos. Gracias a nuestro Hermano Mayor, a toda su Junta de Gobierno y en especial a nuestro Diputado de Cultos, Alberto Venegas, que se ha tenido que batir el cobre en estos días; a nuestro Diputado Mayor, Julio Vera, por el enorme e ímprobo trabajo de montar los videos de cada culto y a nuestro hermano Álvaro Núñez que ha sido el mensajero de Santa Marta, el motorista de la buena nueva, en Álvaro se condensan los valores de acogida inspirados en la Casa de Betania que son los valores que tenemos que sembrar cada uno de nosotros en nuestra vida. A la joven empresa Blogosur que se hizo cargo, a partir del Triduo a Nuestra Señora de las Penas, de la retransmisión en directo de los cultos de una manera impecable y profesional. A los que han donado alimentos, mascarillas, material de toda índole, gracias.

HACIA UNA VIDA DE HERMANDAD "VIRTUAL"

Como esto no ha acabado todavía y sabe Dios hasta cuándo podremos hacer frente a este "virus" -no hay que hacer demasiado caso a los cantos de nuestros políticos sobre vacunas que en el mejor de los casos vienen tardando en desarrollarse hasta una década- quizá esta iniciativa y otras que han de venir se alarguen en el tiempo. Sea como fuere lo cierto es que hay que valorar el servicio que se presta, primero a nuestros hermanos mayores o con dificultades de movilidad y segundo a los residentes fuera de Sevilla. Con esto no digo que tengamos que suplantar la vida presencial y ordinaria de la Hermandad por una vida virtual que podría correr el riesgo de convertirse en acomodaticia, pero sí que puntualmente, funciones y actos de interés puedan volar hasta los hogares de hermanos condicionados por cualquier circunstancia. Esto es sin duda una nueva forma de evangelización y de llegar a más.

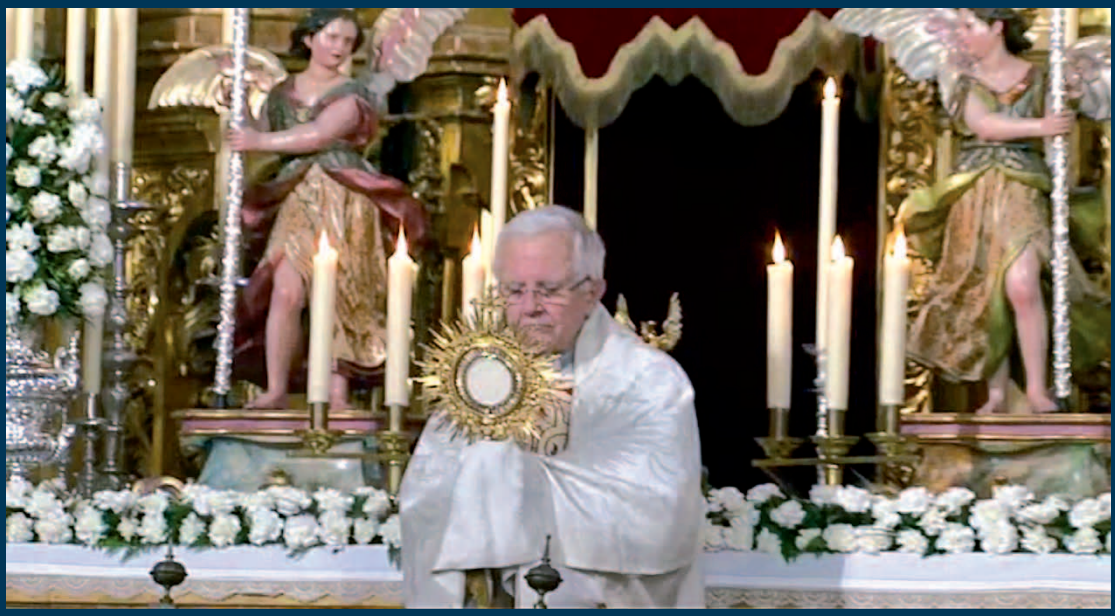


El martes 19 de mayo por primera vez fue retransmitido en directo desde San Andrés un culto de la Hermandad, en este caso el culto semanal presidido por nuestro Párroco y Director Espiritual, D. Jesús Maya.



Cultos a Nuestra Señora de las Penas y al Santísimo Sacramento

En los meses de mayo y junio, debido a la limitación de aforo de la parroquia de San Andrés, la empresa Blogosur fue la encargada de llevar a todos los hermanos la transmisión tanto del culto semanal de los martes como del Triduo a Nuestra Señora de las Penas, que se celebró a partir del día 21 predicado por el sacerdote D. Alfredo Morilla, como de la función al Santísimo Sacramento el domingo del Corpus Christi, 14 de junio. Para ambas celebraciones, la priostía instaló, como siempre, unos bellos altares que nos hicieron ir recobrando poco a poco la normalidad celebrativa de la Hermandad en honor de sus sagrados titulares ●



Encuentro para la Esperanza

El jueves 2 de julio la Hermandad celebró un encuentro de oración y reflexión bajo el título "Encuentro de Meditación para la Esperanza", que fue dirigido por el sacerdote D. José Francisco Durán, pbro., delegado diocesano de Pastoral Juvenil.

La convocatoria venía a suplir los actos formativos que no han podido en los últimos meses por la situación de pandemia, en los tiempos fuertes de Cuaresma y Pascua, así como los ejercicios espirituales que se vienen celebrando los últimos años.

La celebración, en un ambiente de oración y recogimiento, estuvo centrada en la necesidad de mantener y alentar la Esperanza, que nos ayude a todos a levantar el ánimo y aumentar nuestra confianza en el Señor tras los acontecimientos vividos, y contó con diversas lecturas bíblicas, oraciones y cantos de salmos, así como con los testimonios personales que ofrecieron N.H.D. Carlos Raynaud Soto, D. Pedro Montero Ruzafa y nuestro Hermano Mayor, D. Antonio Távora, sobre cómo han vivido los difíciles momentos pasados.

Una puerta abierta para la Esperanza

Carlos Raynaud Soto

Hermanas y hermanos en el Señor: En primer lugar quiero agradecer a nuestro Hermano Mayor la invitación para participar en esta "Meditación para la Esperanza", tan acertadamente expuesta por Don José Francisco Durán, e intentaré comunicaros la experiencia personal vivida en circunstancias graves por la pérdida de salud, en unos días de tanta zozobra e incertidumbre por causa de la pandemia.

No son nuevos los actuales sucesos y el lugar donde acaecen. A lo largo de los siglos hay una docena de referencias históricas de males, pestes y epidemias sufridas en esta ciudad de Sevilla.

Especialmente grave fue la peste bubónica de 1649, que causó con certeza más de 60.000 muertes, entre ellas la de Juan Martínez Montañés. Prácticamente falleció el 50% de la población, o epidemia como la relativamente cercana, conocida como la gripe española del año 1918.

En esta misma collación de San Andrés se encontraban los antiguos Hospitales de la Misericordia y del Pozo Santo, cuyas iglesias subsisten, que acogieron a muchos de los enfermos de la época.

Y tan cerca de nosotros como la Plaza de San Andrés, que se denominaba en el siglo XVIII "de la Cruz", por existir todavía la que presidía el cementerio que allí hubo, donde encontraron reposo muchas de las víctimas de las epidemias referenciadas.

Podemos considerar el carácter cíclico de los acontecimientos y meditar si después de tan trágicos y dolorosos sucesos, como sociedad salimos más fuertes y mejores de lo que éramos antes de que acontecieran, y extrapolarlo a la actualidad.

Y también reflexionar sobre cómo reaccionaron los supervivientes coetáneos a la desolación económica y social causada posteriormente.

Hoy, ya vamos conociendo las consecuencias que ocasionan en la actividad laboral y en la producción de bienes, servicios y creación de riqueza, la fragilidad de la vida humana ante un elemento nuevo y desconocido para la ciencia y la técnica actual.

Es una llamada de atención al engreimiento y soberbia de unas generaciones que nos creíamos poseedoras del presente y dominadoras del futuro del ser humano. Este hecho decepcionante puede acarrear la impresión generalizada de desaliento, desconfianza y miedo ante un futuro inesperado. Más acentuado aún, si la enfermedad hizo presa en el caso individual, o arrebató algún familiar u otros seres queridos o conocidos.

En una sociedad secularizada como la actual, con abandono de unos principios éticos y morales tenidos como ancla y faro por generaciones anteriores, la sensación de rebeldía e incomprensión puede poner en peligro los cimientos de las creencias religiosas, incluso a los que las tuvieren, y, si ese no es el caso, abocarnos a una inasumible desesperanza.

Desde una visión materializada de la vida, parece lógico no esperar, nunca, nada de nadie. Pero con una concepción espiritual cristiana del ser, la fe y la esperanza personal en un Ser superior debe implicar una actitud vital esencial y distinta de la vida y de la muerte.

La confianza de creer en la Palabra de Dios, en las promesas de Cristo, con la ayuda de la gracia del Espíritu Santo y las enseñanzas de la Iglesia, deben suponer un plus para la asunción de un presente doloroso e inevitable que puede compensarse con la aspiración y la esperanza en la vida eterna.

En mi experiencia personal y en momentos donde el dolor te inunda y barruntas que quizás acabe tu tiempo, pude recordar que también Jesús pidió al Padre que apartara de sí el cáliz del sufrimiento. Pero que también invocó seguidamente el *"Hágase tu voluntad"*.

Y así me sucedió. Fue como si un bálsamo paliativo de resignación me invadiera de inmediato plenamente.

Sirva de testimonio, la impagable ayuda que supone para el espíritu la confianza interior que aporta el entregar tu posible desenlace vital en las manos del Supremo Hacedor, invocando su infinita misericordia.

La conjunción de Fe y Esperanza consiguió, como dice el salmo 34,7 que *"Este pobre hombre imploró al Señor. Él lo escuchó, y lo salvó de sus angustias"*.

El desajuste social que supone una catástrofe como la actual en los proyectos y en los planteamientos de futuro en cada uno de nosotros ha de hacernos reflexionar igualmente sobre lo que nos advierte en los cantares de David: *"El Señor desbarata el plan de las naciones y deshace los proyectos de los pueblos. Pero el plan del Señor subsiste eternamente"* (Salmo 33, 10-11).

Es aquí donde quiero subrayar un mensaje, dirigido preferentemente a los jóvenes de nuestra Hermandad, de optimismo y de alegría para afrontar la reinstalación en la vida interior de las personas y en la sociedad, de aquellas virtudes y valores alterados, olvidados y también destruidos, que constituyen la esencia de la vida cristiana.

Hemos de recobrar la razón práctica para discernir nuestro verdadero bien y elegir los medios rectos para conseguirlo.

Hay que tener la constante voluntad de dar a Dios y al prójimo lo que le es debido. La firmeza permanente en la búsqueda del bien y de evitar el mal. La moderación de la atracción de los placeres y el equilibrio en el uso de los bienes.

La sensatez, la sobriedad, la rectitud de conducta, la equidad, la superación, el sacrificio, el dominio de la voluntad sobre los instintos, ¿es que están caducos y superados estos conceptos?

Hermanos, estamos hablando de practicar las Virtudes morales: la Prudencia, la Justicia, la Fortaleza, la Templanza... Y también las Virtudes teologales: la Fe, la Esperanza y la Caridad, lema y divisa de nuestra Hermandad.

Y todo con el cumplimiento de las normas de nuestra "Constitución" como cristianos, que sólo consta de 10 artículos. Nuestros Diez Mandamientos.

Y ajustando nuestra "hoja de ruta" a las "revolucionarias"



RAFAEL ÁLVAREZ

Bienaventuranzas proclamadas por Jesucristo en su Sermón de la Montaña.

Es decir, amar a Dios sobre todas las cosas, por Él mismo, y al prójimo como a uno mismo. Así de simple, y así de claro.

Marchemos contentos y alegres los hermanos que, como yo, estamos en la desembocadura del río de la vida, junto con los jóvenes, cuya existencia discurre aún como arroyos de aguas bravas. Y, porque así lo quiere el Señor, *"Tocad en su honor el arpa, cantarle un canto nuevo"*, como dice el salmo 33.

Jóvenes, disfrutad con vuestros cinco sentidos de las maravillas de vivir y amar. Quereos sin límites y condiciones, entregándose a los demás sin precios ni esperas. Cultivad la amistad sincera y apartad lo que de hipócrita, abusivo, lo perverso de las conductas, la ambición desmedida, la riqueza insaciable, la vida hueca o el teatro de las vanidades que solo conducen a la nada; y arrasad con todo lo que hayamos podido dejar como mal ejemplo los antepasados.

Pero copiad también lo bueno y salvífico de tantos y tantos Santos que nos precedieron.

Confiad en la Palabra de Dios y mirad siempre el ejemplo de vida de nuestro Maestro Jesucristo contando con la intercesión de su Santísima Madre.

Seréis hasta más felices en la tierra. Que así sea.

Encuentro personal con Dios por la oración

Isidro González

Conocida por su atención a la caridad en razón de la advocación de su Cristo titular, la Hermandad de Santa Marta también presta un especial interés a la formación religiosa y a la vida cristiana de sus hermanos. Esta faceta se ha visto enriquecida desde 2017 con la creación de un Grupo de Oración, iniciativa novedosa que pretende que los cofrades ahonden en la relación con Dios, pasando de un trato superficial a algo más profundo y transformador en la vida personal y de la Hermandad.

El Hermano Mayor, Antonio Távora, nos cuenta que observaba que el culto, la caridad y la formación estaban perfectamente asentados y con un peso hondo en la vida habitual de la Hermandad, pero *"echaba de menos la oportunidad de ofrecer un encuentro con Jesucristo más personalmente, más directamente, de ahí que planteara entre sus proyectos el crear un grupo de hermanos que, además de vivir la hermandad día a día, también pudieran rezar juntos"*.

El objetivo de este grupo es facilitar el acercamiento personal con el Señor, *"algo muy necesario en la vida tan apresurada que llevamos hoy, y también la enseñanza en la forma de comunicarnos con Él, pues muchas personas desconocen cómo rezar"*. Las sesiones se desarrollan mensualmente, reunidos en torno a la imagen del Cristo de la Caridad en un ambiente de silencio y sosiego, siendo dirigidas por el hermano sacerdote D. Fernando Báñez, SDB y utilizando textos del evangelio, salmos y otros texos que ayudan a la oración.

Destaca el Hermano Mayor que este grupo está aportando mucho a la Hermandad, *"nos aporta calma y quietud a los asistentes, y un mejor conocimiento de la Palabra de Dios; nos enseña a ordenar nuestra oración y a saber que es fundamental en la vida de un cristiano el encuentro diario y personal con el Señor"*. Esta experiencia ha propiciado la atracción de hermanos



interesados en este modo de encontrarse con Jesús, siendo algunos incluso acompañados por familiares y amigos.

Cuando parece que el "mundo cofrade" respira por otros derroteros, en Santa Marta se encuentra caridad, formación, vida religiosa, grupo de oración... *"Intentamos que los hermanos sean cristianos comprometidos, personas de Iglesia, que anuncian el Evangelio en sus entornos, preocupadas por formarse, por dar culto a Dios adecuadamente y que aman a su prójimo"*, precisando que *"si alcanzamos todo esto seremos buenos cristianos y por lo tanto buenos cofrades"*.

La Hermandad también celebra anualmente una Vigilia de oración por los cristianos perseguidos, con la que pretende *"estar al tanto de lo que les sucede a los cristianos, y por ello concienciados de la persecución que sufren en diversas partes del mundo. Es una experiencia de comunión con el hermano que sufre"*.

Considera Antonio Távora que las hermandades son unas trincheras espectaculares contra la secularización, y que los cofrades deben ser cristianos a los que se les conozca por sus obras y actitudes, comprometidos con lo que Jesús enseñó, y a todo ello *"añadirle este encuentro personal en forma de oración y de comunicación con Dios, que es lo que sustenta nuestra vida; con todo esto haremos con seguridad una sociedad mejor, más justa y más religiosa"*.

(*Publicado en la revista diocesana "Iglesia en Sevilla" nº 242, 15 de marzo de 2020*)

El 21 de octubre comienzan las sesiones del Grupo de Oración

Por cuarto curso consecutivo continúa la actividad en nuestra Hermandad del Grupo de Oración, iniciativa que acoge a un grupo de hermanos que se reúne mensualmente en nuestra capilla para ponerse a la escucha del Señor, siguiendo un guión de lecturas y reflexiones adaptado a distintos momentos del año litúrgico o a peculiares necesidades o intenciones de oración. Las fechas de las sesiones, que comenzarán el 21 de octubre, se anunciarán oportunamente en la web y redes sociales de la Hermandad. Te esperamos, hermano.

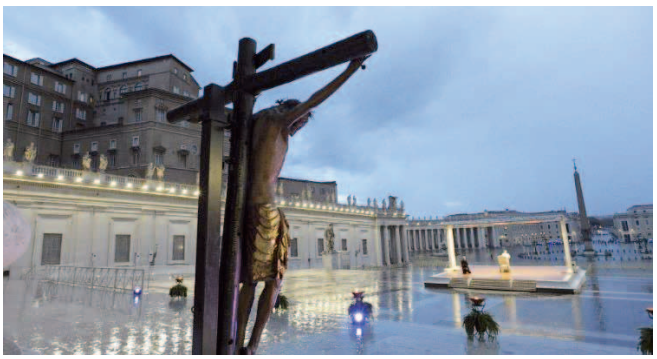
Tiempos difíciles

José Enrique Díaz Ruiz
Diputado de Caridad

Qué duda cabe de que la terrible pandemia que desde el mes de marzo asola el mundo entero ha trastocado nuestras vidas, prioridades y rutinas. Asistimos en primera persona a una situación que, ni por asomo, se nos hubiera ocurrido tener que vivir en pleno siglo XXI, siendo además nuestro país uno de aquellos en los que la COVID-19 está teniendo una mayor incidencia.

La crisis sanitaria viene además acompañada de una crisis económica y social que está empezando a mostrar sus primeras víctimas y efectos, aunque muy probablemente lo peor esté todavía por venir.

Durante los tres meses de vigencia del estado de alarma, la Hermandad de Santa Marta, en colaboración con otras entidades y personas (fundamentalmente el grupo conocido con el nombre de "Los 300 voluntarios de Sevilla") ha realizado la distribución de 2.360 mascarillas que fueron repartidas entre entidades con las que habitualmente colaboramos, hermanos y allegados. Además, se repartieron 200 batas higiénicas y 100 monos de plástico. La Hermandad tuvo además el gesto de llamar a



todos sus hermanos para interesarse por su situación y la de sus familiares.

Por otra parte, la crisis que anteriormente apuntábamos ha golpeado, como suele ocurrir, a las personas y familias en riesgo de exclusión, volviendo a aparecer de forma masiva demandas de alimentación al perder su empleo todos los miembros de la unidad familiar. Se trata, en la mayoría de los casos, de personas que subsistían en la economía sumergida y que, por tanto, carecen del derecho a recibir cualquier prestación. Desde el mes de marzo, nuestra Hermandad, en colaboración con el antes citado grupo de "Los 300 voluntarios de Sevilla", ha repartido unos 2.000 k. de comida entre familias, conventos y diversas entidades, en un intento por paliar la grave situación en que se encuentran.

Y así habremos de seguir. Durante las últimas semanas se han recibido a través del correo electrónico de la Diputación de Caridad más peticiones de ayuda que en todo el curso anterior, lo que demuestra la delicada situación que estamos atravesando.

Que el Santísimo Cristo de la Caridad nos ilumine para estar al lado de quienes más lo necesitan y nos dé la capacidad para hacer el uso más eficiente posible de los recursos que disponemos. ●

Noticias breves de Caridad

- La Hermandad de Santa Marta participa, junto con otras hermandades, en la iniciativa impulsada desde la Asociación de Hosteleros de Sevilla y Provincia conocida con el nombre de "El Guiso Solidario", que tiene por objeto proporcionar una comida diaria a familias en situación de necesidad, durante un año completo.
- En el mes de julio la Hermandad recibió el ofrecimiento de 70 equipaciones de futbol donadas por C. D. Aznalcóllar de fútbol base, que fueron destinadas al Centro Infantil "La Providencia", en el Polígono Sur de Sevilla. ●

Noticias del proyecto de voluntariado académico

Se necesitan colaboradores para garantizar y consolidar esta iniciativa

Una de las actividades llevadas a cabo por la Diputación de Caridad que más se ha visto afectada a consecuencia de las restricciones y medidas adoptadas para prevenir el contagio del coronavirus han sido las clases dadas por los voluntarios del proyecto de voluntariado académico en los hogares de Santa Isabel y San José de la Montaña.

En efecto, a principios del mes de marzo estas clases fueron suspendidas, y lo cierto es que, aunque durante estos meses se ha mantenido el contacto con ambas entidades para conocer la situación de los acogidos y conocer sus necesidades, las clases no se pudieron reanudar.

No obstante lo anterior, la Hermandad de Santa Marta ha realizado a lo largo del curso diversas colaboraciones adicionales con el Hogar de Santa Isabel. Así, gracias a la donación de portátiles por parte de un hermano, se ha podido dotar de varios de estos equipos al Hogar de Santa Isabel, que nos había hecho llegar esta necesidad para que sus jóvenes pudieran seguir sus clases on line.

Además, gracias a la colaboración económica recibida a través de la Fundación Marcelino Champagnat, de los Hermanos Maristas, se ha podido dotar de nuevo mobiliario a las dependencias en las que nuestros voluntarios impartían clases en Santa Isabel, renovándose igualmente la sillería del comedor.

Es intención de esta Diputación de Caridad continuar con este proyecto de voluntariado, que tan buenos resultados ha dado a lo largo de estos tres últimos años. Bien de forma presencial, si las circunstancias lo permiten, bien de forma telemática, si las medidas de prevención impuestas por las autoridades así lo exigieran.



Pero necesitamos voluntarios. Es de agradecer el nivel de compromiso de quienes durante este tiempo han ofrecido generosamente su tiempo y capacidades a estos jóvenes, pero debiéramos incrementar su número para garantizar y consolidar esta iniciativa. ●

Voluntarios para la Diputación de Caridad

La Diputación de Caridad necesita ampliar el número de hermanos voluntarios que aporten su dedicación y su tiempo en alguna de las instituciones sociales con que colaboramos, y se sumen a los muchos hermanos que de forma individual ya participan con diferentes instituciones y asociaciones de caridad.

Quienes estéis interesados en participar no dudéis en contactar con la Diputación de Caridad escribiendo un mail a *caridad@hermandaddesantamarta.org.*, o bien acudiendo cualquier martes de 19:00 a 22:00 h. a nuestra casa-hermandad, c/ Daoiz nº 17, teléfono 954384015. ●

Aprobada la renovación del proyecto de emancipación con el Hogar de San José de la Montaña

El trabajo realizado ha dado sus frutos en forma de oportunidades laborales que, a pesar de su temporalidad, no dejan de tener su importancia

El Cabildo de Oficiales celebrado el pasado 15 de septiembre aprobó por unanimidad la renovación del Convenio entre la Hermandad de Santa Marta y la Congregación Madres de Desamparados y San José de la Montaña, por el que se establece la colaboración entre ambas entidades para llevar a cabo un proyecto de emancipación que apoye a los jóvenes acogidos por el Hogar, que a la edad de 18 años deben abandonar el mismo para comenzar una vida autónoma.

Ha sido un año de intenso trabajo, durante el cual hemos podido conocer la realidad de estas personas y comenzar a prestarles nuestro apoyo a través de este proyecto, que esperemos eche raíces en nuestra Hermandad, consolidándose como proyecto de caridad.

Como consta en el Informe de la Comisión de Seguimiento del Proyecto elevado a dicho Cabildo de Oficiales *"El proyecto de emancipación de la Hermandad de Santa Marta y San José de la Montaña ha supuesto una nueva forma de relación entre ambas entidades. Si bien es cierto que ya desde años antes ambas corporaciones mantenían lazos de colaboración, la suscripción del Convenio por el que se ponía en marcha este proyecto ha supuesto la asunción de nuevos compromisos y el establecimiento de vínculos mucho más estrechos de los mantenidos hasta ahora. (...) En cuanto a las actuaciones e intervenciones llevadas a cabo con los jóvenes acogidos al proyecto, las gestiones realizadas periódicamente por la orientadora han permitido un conocimiento de su situación vital, así como su orientación social, vocacional y laboral. El trabajo realizado ha dado sus frutos en forma de oportunidades laborales que, a pesar de su temporalidad, no dejan de tener su importancia"*.

De acuerdo con el espíritu y finalidad del proyecto de emancipación, el logro del mismo más importante a lo largo de su primer año de vida ha sido el permitir realizar un seguimiento periódico de la situación y aspiraciones de aquellos jóvenes que, tras residir en el Hogar de San José de la Montaña y alcanzar la mayoría de edad, deben abandonar el mismo, realizando con ellos diversas intervenciones de orientación y asesoramiento.

No obstante, y para poder visualizar y concretar estas intervenciones, se exponen a continuación los siguientes ejemplos:

- Se han realizado sesiones individuales para recoger las inquietudes y necesidades de cada joven y así buscar recursos para cada caso en concreto.



- Se han ayudado a los jóvenes en la búsqueda o inscripción de cursos, ya sea para ingresar a la bolsa del S.A.S. o para su futuro profesional como el Curso de Monitor de ocio y tiempo libre.

- Se ha gestionado la inscripción de los jóvenes acogidos al proyecto al programa de garantía juvenil de la Cámara de Comercio de Sevilla.

- Se ha facilitado durante el curso el acercamiento al mercado laboral de cuatro jóvenes, que accedieron de esta manera a un empleo.

- Se ha realizado asesoramiento legal a una familia para abordar una compleja situación familiar.

- Se han ofrecido clases particulares a una de las jóvenes acogidas al proyecto.

La firma de la prórroga de este Convenio, que tuvo lugar el pasado martes 29 de septiembre tras la finalización de la misa de apertura de curso, permitirá seguir profundizando en el conocimiento de las aspiraciones de estos jóvenes y posibilitará estar a su lado en el difícil camino que deben emprender a edad tan temprana.

Cincuenta años de la creación de la Junta Auxiliar de Juventud

Fue uno de los primeros grupos jóvenes existentes en las hermandades y cofradías sevillanas

Se cumple este año el medio siglo de que, con la toma de posesión en 1970 de la Junta de Gobierno presidida como Hermano Mayor por N.H.D. Manuel Otero Luna, se diera cauce formal a la participación de los hermanos jóvenes en la Hermandad de Santa Marta mediante la creación de la Junta Auxiliar de Juventud, como órgano de implicación de éstos en la Hermandad y de prestar su colaboración a la Junta de Oficiales, siendo una de las primeras agrupaciones de este tipo existentes en las hermandades y cofradías sevillanas.

En el cabildo de oficiales de 9 de junio de dicho año toman posesión los primeros cargos de esta Junta Auxiliar, que fueron desempeñados por los siguientes hermanos, según consta en el acta: "Presidente D. José Martínez de Casas; Vicepresidente D. Juan Cala Fernández; Tesorero D. José Luís López Naranjo; Secretario 1º D. Miguel Monroy Aguilar; Secretario 2º D. Francisco Javier Salazar Mostazo; Vocal D. Ángel Gómez Asquith. Igualmente, como prueba de la vitalidad y confianza hacia estos jóvenes, se les invita a participar en los cabildos de oficiales". En la misma sesión consta que "a propuesta del Hermano Mayor se acuerda que en la nueva Junta de Jóvenes figuren dos miembros de la Junta de Gobierno como asesores y consejeros, de la misma manera que dos hermanos de la Junta de Jóvenes asistan a los Cabildos de Oficiales, con voz pero sin voto".

Poco después, en el cabildo del 23 de junio, a iniciativa del Hermano Mayor "fueron propuestos como asesor y consejero de la Junta de Jóvenes los hermanos Sres. Morón Vega y Ramírez Romero. Al mismo tiempo la Junta de Jóvenes propone para asistir a los Cabildos de Oficiales a los hermanos D. José Luis López Naranjo y D. Ángel Gómez Asquith".

Los hermanos que formaron aquella primera Junta Auxiliar de Juventud hace ahora cincuenta años fueron, entre otros, los siguientes: N.H.D. José Martínez de Casas, N.H.D. José Luis López Naranjo, N.H.D. Ángel Gómez Asquith, N.H.D. Ernesto Allely Castillo, N.H.D. Rafael Ferrer Gómez, N.H.D. Miguel Monroy Aguilar, N.H.D. Francisco Javier Salazar Mostazo, N.H.D. José Joaquín Gómez González, N.H.D. Pedro M. Castro Rodríguez, N.H.D. José Sánchez Acosta y N.H.D. Juan Cala Fernández. Junto a estos nombres, al poco tiempo se integrarían otros muchos hermanos jóvenes de Santa Mar-



Ante la imagen de Santa Marta en su antigua capilla aparecen en 1970, año de la creación de la Junta Auxiliar de Juventud, NN. HH. D. José Tapia Montero, D. Rafael Ferrer, D. Miguel Monroy, D. José Luis López Naranjo. D. Manuel Otero Luna, Hermano Mayor, D. José Martínez de Casas, primer Presidente, D. Ángel Gómez Asquith, y abajo, D. Francisco Javier Salazar Mostazo.

ta, que le imprimieron una gran vitalidad a la Junta Auxiliar sobre todo en la década de los setenta del siglo XX.

En 1980, N.H.D. José Martínez de Casas recordaba en el boletín nº 9, al cumplirse el décimo aniversario de la Junta Auxiliar, como "nuestra mayor preocupación en aquella época era la elevación espiritual del grupo, por tanto dedicamos una especial atención a los cultos de la Hermandad y a cuantos actos formativos se organizaban. Asimismo se trabajó colaborando estrechamente con la Junta de Gobierno".

Y añadía también este hermano, primer Presidente de la Junta Auxiliar, que "entre las realizaciones más importantes se encuentra la creación de los actos de mayo en honor de Nuestra Señora de las Penas, el guión de plata que representa a la Juventud en la cofradía, los trabajos comunitarios con los grupos de otras hermandades que existían en aquella época, y también es digno de destacar la participación de parte de la Junta Auxiliar en el grupo sinodal de la parroquia".

Efectivamente, un hito destacado de la consolidación de aquel grupo de jóvenes fue la realización del Guión de Juventud como nueva insignia de la cofradía y representación simbólica de sus afanes e ilusiones. Consta que en cabildo de 10 de enero de 1972, tras la celebración de la II Semana de la Juventud Cofrade, se plantea la "la realización de un "Guión" que represente a la Juventud en la Cofradía. Éste fue realizado en plata por el orfebre Jesús Domínguez, siendo bendecido en el Quinario de aquel año y estrenado en el inmediato Lunes Santo. Desde entonces testimonia la entrega y el amor a la Hermandad de la Juventud de Santa Marta. ●



Delante del paso en el año 1972 vemos de pie a NN. HH. D. Manuel García García, D, Fernando Palacios Tapia, D. Juan Núñez Fuster, D. Guillermo Fuentes, D. Francisco Cabello Bazuzaga, D. Valentín Galán Portillo, D. José Luis Carrasco Corpas, D. Francisco Cabanillas y D. Rafael Calvo; y agachados, a D. Enrique Henares, D. José Luis López Naranjo, D. Enrique León y D. Rafael Ferrer.



En el Quinario al Santísimo Cristo de la Caridad celebrado en el mes de febrero del año 1972 fue bendecido el Guión de Juventud. En la fotografía vemos como es portado por el Hermano Mayor, D. Manuel Otero Luna, actuando como madrina su esposa, N.H.Dª Mª Teresa Alvarado Verges. Con varas aparecen los miembros de la Junta Auxiliar de Juventud NN. HH. D. José Luis López Naranjo, D. José Joaquín Gómez González y D. Manuel García García.



Cultos a Nuestra Señora de las Penas en el mes de mayo de 1972 que organizaba la Junta Auxiliar de Juventud. Aparecen NN. HH. D. Manuel García García, D. Francisco Cabello, D. Juan Luis Morales Blanco, D. José Joaquín Gómez González, D. José Luis López Naranjo, D. Valentín Galán, D. Manuel Luna, D. Ángel Díaz, D. Fernando Palacios, D. Ernesto Allely, D. Rafael Calvo, D. Antonio Buenestado Lorenzo, D. Ángel Gómez Asquith, D. José Luis Carrasco Corpas, D. Juan Núñez Fuster, D. Enrique León y D. Manuel Muruve Pérez.

El martes día 3 de noviembre de 2020 a las 20,30 horas se celebrará
en el templo parroquial de San Andrés Apóstol

SOLEMNE FUNCIÓN RELIGIOSA

en honor de las

ÁNIMAS BENDITAS DEL PURGATORIO

siendo aplicada por el eterno descanso de todos los hermanos difuntos

Requiem aeternam dona eis Domine, et lux perpetua luceat eis.



PARROQUIA DE SAN ANDRÉS Y SAN MARTÍN

Días 29, 30 de noviembre y 1 de diciembre

JUBILEO CIRCULAR DE LAS XL HORAS

Exposición Mayor del

SANTÍSIMO SACRAMENTO

de 10,00 a 13,30 y de 17,00 a 19,00 horas.

El lunes 30 de noviembre, festividad litúrgica de

SAN ANDRÉS APÓSTOL

Titular de esta Parroquia

se celebrará a las 20,00 horas

Solemne Función Religiosa

presidida por el

Muy Iltre. Sr. D. Jesús Maya Sánchez, Pbro.

Cura Párroco de San Andrés y San Martín

Sevilla, 2020

ORLAS DE CONVOCATORIAS DE LA HERMANDAD SACRAMENTAL DE SAN ANDRÉS, AÑOS 1820 Y 1828

La imagen de Nuestra Señora de las Penas en el misterio de la Hermandad de Santa Marta

Una valoración crítica y estética en el 125 aniversario del nacimiento de Sebastián Santos

Francisco Javier Sánchez de los Reyes

La obra de Sebastián Santos Rojas (1895-1977) ha gozado siempre de gran aceptación por parte de la crítica erudita y por parte de los gustos y preferencias populares, logrando un equilibrio muy dificultoso de cuadrar en numerosos casos y autores.

Haciendo nosotros una síntesis particular y propia de todos los apelativos y valoraciones generales de su obra y estilo, quizá el que mejor le cuadre sea el de un gran imaginero "clásico". El profesor Juan Miguel González Gómez, en uno de los primeros estudios universitarios sobre la imaginería procesional sevillana del siglo XX, hoy tan abundantes y acumulados después de 30 años de historiografía sobre el tema, lo llama "El gran maestro de la escultura neobarroca sevillana".

No vamos a trazar aquí una recopilación de estas valoraciones, porque lo que nos interesa ahora es precisamente esta síntesis, esa percepción que se tiene de su obra, pero con el paso de los años.

Los juicios y las valoraciones artístico-estéticas son siempre terreno pantanoso, y se escapan a una objetividad considerable como sin contestación alguna, y más en el ámbito cofrade, pero creemos sobradamente probados dos rasgos muy importantes en la obra y trayectoria de Sebastián Santos. La primera es su carácter pionero, pues fue de los primeros autores en elevar la calidad de la imaginería de la inmediata posguerra y en refinar técnicas como las encarnaduras y pátinas; y la segunda, y la que más nos interesa, su capacidad de llegar al fiel que contempla su imaginería religiosa, a través, de una "mística y emocionada concepción de la divinidad", de una espiritualidad sencilla que apela a la ternura y a la belleza clásica de los personajes sagrados representados.

Ya conocemos su boceto para el misterio del Traslado al Sepulcro; su visión más poética y clasicista del tema, que finalmente no fue llevada a cabo, escogiéndose felizmente la de Ortega Brú. Pero finalmente, la Dolorosa del conjunto, la Virgen de las Penas, titular de la Cofradía, sí fue ejecutada por él en 1958. El intrincado proceso por el cual acaba siendo esto así, tras los dos intentos de cuadrar una Dolorosa



El 22 de julio de 1950 Sebastián Santos hace entrega de la imagen de Santa Marta al Teniente de Hermano Mayor, N.H.D. Pedro de Torres Gracia, en presencia del Director Espiritual, D. Francisco García Madueño.

titular de la jovencísima Hermandad en el misterio, obras de Ortega Brú, ha sido visto con recelo por los amantes incondicionales de la obra de Ortega, y aún por algunos cofrades eruditos e historiadores del arte, existiendo el famoso testimonio del escultor sobre este cambio en clave peyorativa hacia los gustos de los cofrades, tanto a nivel general como de la Hermandad en particular.

Con la revalorización de la obra de Ortega Brú en los últimos años y su elevación según muchas voces autorizadas a lo mejor en calidad escultórica de los imagineros del siglo XX, este proceso de sustitución de sus imágenes originales del grupo escultórico de la Hermandad de Santa Marta por la Dolorosa actual cobra aún mayor recelo y juicio crítico, aún admitiendo la elevada calidad de la talla de Sebastián Santos, pero echando



El Lunes Santo 31 de marzo de1958 salió por primera vez la imagen de Nuestra Señora de las Penas realizada por Sebastián Santos.

en falta su poca inclusión en el conjunto homogéneo del misterio (salvo la imagen de Santa Marta) de Ortega. A todo esto, en los ultimísimos años, se ha establecido una cierta corriente de opinión, que no ha llegado a la tinta y al papel pero que sí es fácilmente detectable en ese termómetro y escaparate diario actual que son las redes sociales, en la cual se cuestiona la obra de Sebastián Santos, sobre todo sus Dolorosas.

Quizá esta ocasión sea la propicia para ponderar la presencia de la talla de la Virgen de las Penas en el conjunto del misterio y no dejarnos llevar por juicios críticos que pueden resultar como una corriente que engulle toda opinión o visión que no coincida con ella.

En muchas obras de arte llenas de fuerza y expresividad hay un contrapunto de ternura y belleza. Ha sido un recurso muy utilizado y que en ocasiones enriquece el conjunto o la composición trágica. En el caso del paso de misterio de la Hermandad de Santa Marta, la presencia de la Santa, obra primera de Sebastián Santos para la Hermandad, ya marcaba ese contrapunto de serenidad y bello misticismo respecto al resto de las imágenes de Ortega que componían el misterio. La presencia de la Virgen de las Penas que talló el maestro de Higuera de la Sierra a partir de 1958 viene a ahondar aún más en este aspecto, al tratarse de la figura protagonista de la Virgen María en la representación y se acompaña, si bien un poco apartada de la escena principal, con una imagen de San Juan de marcada expresividad al estilo Ortega Brú que mantiene un diálogo con Ella.

En la narración del pasaje que realiza el grupo escultórico, la presencia de la Virgen María, Madre de Cristo, Corredentora, titular y devoción de su Hermandad al sevillano modo, queda realzada por el contraste estilístico de su imagen con el resto del grupo. Su belleza serena pero expectante, clásica según hemos visto antes como rasgo de su autor, su mirada fija en la acción que se desarrolla en la zona delantera del paso procesional, sus facciones juveniles (un recurso ya utilizado por el propio Miguel Ángel en la Piedad del Vaticano precisamente frente a la poderosa anatomía de Cristo sobre su regazo y sus elaboradas vestiduras llenas de claroscuros) supone un contraste con el resto de imágenes del conjunto que entraña una inflexión en el discurso del misterio y enfatiza al personaje representado, lo distingue, lo ensalza.

La aparente ruptura o discontinuidad del estilo de Ortega, desde un punto estrictamente artístico, también puede –y debe– ser considerada como uno de los múltiples matices, de los muchos encantos, y desde luego como una variedad dentro de la unidad del paso de misterio, donde la Dolorosa, si bien presenta un estilo escultórico e imaginero distinto, encaja sin disonancias ni disarmonías. Es el estilo de Sebastián Santos frente o contrapuesto al de Ortega Brú, originando un contraste que a nuestros ojos también resulta interesante y que constituye un recurso utilizado en toda la historia del Arte, incluso en el más rabiosamente contemporáneo. Todo en aras de un mensaje que queda meridianamente claro, como hemos expuesto.

Esperemos que esta valoración y estas líneas calen y sean una aportación que enriquezca el juicio crítico y artístico sobre la querida Hermandad de Santa Marta, su paso de misterio y la imagen de la Santísima Virgen de las Penas. Una visión de apreciación artística que no pretendemos que sea el único o el verdadero, pero que sí conviene tener en cuenta precisamente cuando otras opiniones quieran asumir la totalidad de la verdad y la objetividad en la historiografía artística de nuestras Cofradías y Hermandades. ●

Todo el mundo en general
a voces, Reina escogida,



diga que sois concebida
sin pecado original

El lunes día 7 de diciembre de 2020 esta Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos celebrará,

SOLEMNE VIGILIA

de la fiesta de la

INMACULADA CONCEPCIÓN DE LA VIRGEN MARÍA

Patrona de España

Comenzando a las 20,30 horas con el siguiente orden:
rezo de Vísperas, celebración de la Eucaristía y canto de la Salve.

INMACULATA
CONCEPTIO TUA,
DEI GENITRIX
VIRGO,



GAUDIUM
ANNUNTIAVIT
UNIVERSO
MUNDO

El martes 8 de diciembre, Solemnidad de la **INMACULADA CONCEPCIÓN**, estará expuesta durante todo el día en

SOLEMNE Y DEVOTO BESAMANOS

la sagrada imagen de

NUESTRA SEÑORA DE LAS PENAS

Se celebrará la Santa Misa ante la Santísima Virgen a las 11,30 y 13 horas, concluyendo el Besamanos a las 20,30 horas con el canto del Salve Regina.

ORLA DE CONVOCATORIA DE LA HERMANDAD SACRAMENTAL DE SAN ANDRÉS. AÑO 1829



DANIEL VILLALBA